

## POLÍTICA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

La E.S.E. ISABU garantiza que la gestión presupuestal se oriente a la sostenibilidad financiera, la eficiencia del gasto y la transparencia, asegurando la programación, ejecución y control adecuado de los recursos institucionales, con disciplina fiscal, racionalidad del gasto y trazabilidad de la información financiera.

La entidad se compromete a mantener una administración presupuestal que responda a los principios de planeación, eficiencia, responsabilidad y austeridad, asegurando la oportunidad en el recaudo, la ejecución y el pago a proveedores, de forma que se garantice la continuidad de la prestación de los servicios de salud y se fortalezca la confianza institucional y ciudadana.

### OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

Definir los lineamientos para la gestión eficiente de los recursos financieros en coherencia con la planeación estratégica de la entidad a través de la programación, ejecución y evaluación del gasto público con principios de transparencia y eficiencia, garantizando la calidad en la prestación de servicios de salud.

### ESTRATEGIAS

1. **Planeación integral del presupuesto:** formular el presupuesto con base en metas, costos y necesidades priorizadas; armonizar la programación de gastos de funcionamiento e inversión con la capacidad real de ingresos.
2. **Gestión de ingresos y recaudo:** fortalecer facturación, conciliaciones y recaudo; disminuir cuentas por cobrar y glosas que afecten la liquidez; mejorar la previsión de ingresos para evitar desfinanciamientos.
3. **Control y riesgos presupuestales:** monitorear permanentemente la ejecución, detectar desviaciones y activar medidas de ajuste o priorización.
4. **Articulación con compras y contratación:** alinear la programación presupuestal con el Plan Anual de Adquisiciones, garantizando que los compromisos cuenten con disponibilidad y que la contratación respete los techos y tiempos presupuestales.
5. **Transparencia y trazabilidad:** garantizar información financiera veraz y oportuna en los sistemas institucionales, con reportes para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
6. **Austeridad y mejora continua:** promover medidas de austeridad y eficiencia del gasto, evaluar resultados y aplicar acciones de mejora para incrementar la productividad del recurso público.

### INDICADORES

1. Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida (Indicador 5 Res. 408/2018).
2. Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior (Indicador 7 Res. 408/2018).
3. Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo (Indicador 9 Res. 408/2018).
4. Resultado de equilibrio presupuestal con reconocimiento.
5. Gestión de ejecución del Plan Anual de Adquisiciones.
6. Porcentaje de glosa aceptada de la vigencia menor al 5%.
7. Mantener el patrimonio anual igual o mayor a 1,0.